

Montevideo, 11 de Noviembre de 2019

MERCOSUR/PM/CCYDDHH

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos pone a su consideración el Asunto:

92/2019/DE/LXVIII SO - MEP/347/2019 - Propuesta de Declaración presentada por varios Parlamentarios de la Delegación Argentina por la cual el PM declara el apoyo a la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA – Ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio y su incorporación como Patrimonio de la UNESCO.

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación que recibió esta Comisión, y las razones que dará el parlamentario/miembro informante Sr./Sra. *Cecilia Merchán*, la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos aconseja la **APROBACIÓN** del presente.

Agustín Brito

Cecilia Merchán
Lic. P. Cecilia Merchán
Presidenta

Carlos Nisman
Miembro del Parlamento del MERCOSUR

Edgardo Valdés

Stefano
Argentina
Adriana Pizarro

Dip. Stéfano

RECIBIDO
12 NOV. 2019
No. MEP/400/2019
Secretaría Parlamentaria

